



93112248 ✓  
ARCHIVO

Valparaíso, 14 de Junio de 1993.

A S.E.  
el Presidente de la República  
don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de la Moneda  
Presente

De mi consideración:

Ante la tardanza del envío del Proyecto de Ley que crearía la nueva Comuna de Concón, una vez más me dirijo a US. para reiterar la urgente necesidad de concretar esta solicitud.

Existe una atendible preocupación entre los conconinos que ven con pesar y desconcierto que esta iniciativa aún no se materializa, pese a que se ha insistido permanentemente sobre el particular durante los últimos cuatro años; incluso autoridades de gobierno anunciaron para el 30 de Abril pasado, el ingreso a la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley que establecerá la Comuna de Concón, lo que hasta el día de hoy no se ha hecho efectivo.

Ha sido un motivo preferente y permanente de este Diputado el lograr que esa localidad tenga la calidad de Comuna, pero lamentablemente, como es un asunto de exclusiva iniciativa del Presidente de la República, mis esfuerzos han resultado infructuosos, a pesar de las múltiples comunicaciones por escrito y reuniones personales que he sostenido con las autoridades pertinentes.

Debo recordar a US. que, en dos ocasiones anteriores he recibido comunicación por escrito del Jefe de Gabinete Presidencial informando que esta solicitud estaba siendo estudiada y próximamente, se daría una respuesta a la inquietud planteada, asimismo, el Ministro del Interior comunicó que el análisis para crear la Comuna de Concón derivó en una precalificación positiva y que se efectuarían los estudios definitivos para su presentación ante el Jefe de Estado para su resolución.



- 2 -

Por lo anterior solicito a S.E., tenga a bien, informar si efectivamente se creará o no la Comuna de Concón, ya que esta petición cumplirá cuatro años de tramitación y considero que es imperioso se materialice durante su mandato y actual legislatura.

Saluda atentamente a US.,

**RAUL URRUTIA AVILA**  
Diputado

N° C2030693

1 E 71W 1223

SANTIAGO,

02 MAR. 1993

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
AL : SR. MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DN. EDGARDO BOENINGER KAUSEL

Para su conocimiento, le adjunto fotocopia de carta dirigida a S.E. el Presidente de la República por el Diputado señor Raúl Urrutia Avila, sobre el Proyecto de Ley que crea la Comuna de Concón.

Ruego a usted tomar conocimiento de lo planteado y contestar directamente al interesado, informándonos su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial



MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/imr.

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro Sec.Gral.Presidencia
- 2.- Archivo Presidencial ✓





ARCHIVO

Ant. 93/3993

CBE. 93/3993

Santiago, 1º de marzo de 1993

Señor Diputado  
Don Raúl Urrutia Avila  
Cámara de Diputados  
Valparaíso

Estimado señor Diputado:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 23 de febrero recién pasado, que dice relación con el Proyecto de Ley que crea la Comuna de Concón.

Sobre el particular, señalo a usted que su carta se encuentra siendo estudiada.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN  
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 25-FEB-1993
+-----+-----+-----+
| Nip 93/3993___-__ Hora 14:48      Tipodoc  CAR      Character  ___
| Numdoc _____ Fechadoc 23-FEB-93      Destinatario PAA
| Firma Raúl_Urrutia_Avila_____      Sexo  __
| Institución o  Cámara_de_Diputados_____
| Dirección _____      Región V____
| Ciudad  Valparaíso_____      País  CHI
| Derivada CBE  Fecha 25-FEB-93      Nop _____
|          _____      Necesita Respuesta  S
|          _____      Nop Relacionado _____
| Resumen SOLICITA_ENVIO_DEL_PROYECTO_LEY_PARA_CREAR_COMUNA_DE_CONCON.
|          MINISTRO_DEL_INTERIOR_INFORMO_QUE_PETICION_CUENTA_CON_UNA_PRECALI-
|          FICACION_POSITIVA.
+-----+-----+-----+

```

|Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

```

+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed.
Char Mode: Replace Page 1                      Count: *0
+-----+-----+-----+

```

*Carrizosa*

*afirmativo - Elgado*

*L. K.*





Valparaíso. 23 de Febrero de 1993.

A S.E. el  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de la Moneda  
Presente

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93 / 3993
A:	25 FEB 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.D.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

De mi consideración:

En reiteradas ocasiones he planteado a US. la necesidad de crear la Comuna de Concón, incluso le envié un documento que incluía cerca de 5.000 firmas de habitantes de esa localidad que apoyaban esta idea.

El señor Ministro del Interior me ha señalado recientemente, a través de Oficio Ordinario N° 035 de fecha 15 de Febrero de 1993, que la petición de crear la Comuna de Concón cuenta con una precalificación positiva, y en razón de esta respuesta me permito reiterar esta solicitud, toda vez que es una necesidad imperiosa y un anhelo de todos los concóninos se concrete la creación de esta Comuna.

Durante la campaña presidencial de 1989, US. fue a Concón y conoció las inquietudes de sus habitantes, los cuales hoy esperan confiados que el Proyecto de Ley que crea la Comuna se materialice durante su mandato y en la actual legislatura.

Por tal motivo, quisiera solicitarle el envío del Proyecto de Ley, que es de su exclusiva iniciativa, para satisfacer una aspiración que por muchos años han tenido quienes viven en Concón.

Saluda atentamente a US.,

**RAUL URRUTIA AVILA**  
Diputado

N° C0480293

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

ARCHIVO

GAB. PRES. (O) Nº 91/4364 /

ANT. : 91/21608

MAT. : Remite fotocopia

SANTIAGO, 22 OCT. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y  
ADMINISTRATIVO - MINISTERIO DEL INTERIOR  
D. GONZALO MARTNER FANTA

Para su conocimiento, adjunto a Ud. fotocopia de carta y carpeta con firmas enviadas a S.E. el Presidente de la República, por el Diputado Don Raúl Urrutia Avila, en la que solicita la creación de la Comuna de Concón.

Agradeceré a Ud. se sirva sugerir respuesta del Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.



*Carlos Bascur*  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Corr.Oficina Correspondencia





ARCHIVO

Ant. 91/21608

CBE 91/21608

25 OCT. 1991

Santiago, 23 de octubre de 1991

Señor  
Raúl Urrutia Avila  
H. Diputado  
Congreso Nacional  
Valparaíso

Estimado Sr. Diputado:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta de 8 de octubre último, en la que junto con solicitar la creación de la Comuna de Concón, acompaña una carpeta con firmas de vecinos de ese lugar.

Al respecto, cumpla con informarle que su solicitud está siendo estudiada y, próximamente, se le dará respuesta a la inquietud planteada.

Saluda atentamente a usted,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc

c.c.: Archivo Presidencial

Corr. Oficina Correspondencia





Valparaíso, 08 de Octubre de 1991.

A S.E. el  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de la Moneda  
S a n t i a g o

Excelentísimo señor:

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/21608				
A:	18 OCT 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Los habitantes de Concón, localidad perteneciente a la Comuna de Viña del Mar, desde hace mucho tiempo tienen un gran anhelo que no es otro que el lograr volver a tener la calidad de Comuna, como lo fue hasta el año 1927.

Concón es un balneario que cuenta con las condiciones requeridas para ser Comuna, ya que tiene una población superior a los 30.000 habitantes, un comercio muy activo, industrias y todas las características propias de un lugar con potencialidad turística.

Desde hace un tiempo a la fecha, los habitantes de Concón se sienten postergados en su progreso, toda vez que la Municipalidad de Viña del Mar no ha podido entregar una mejor atención, a pesar de los esfuerzos que han realizado sus diferentes Alcaldes, pero que ante las enormes necesidades y complejidades de la Comuna no han podido otorgar los aportes que Concón requiere.

Por otra parte, es fundamental para un mejor desarrollo de las personas que las comunidades sean pequeñas para que el Gobierno de ellas pueda efectivamente, conocer todos sus problemas e incluso a sus habitantes, con lo cual los recursos que disponga podrán emplearse en aquellas materias que sean prioritarias.

Para ello, postulamos que las Comunas sean pequeñas con un número de habitantes que fluctúe entre 30.000 a 70.000 personas, que permita alcanzar todos los objetivos señalados, sobretodo el que se refiere a establecer un contacto más directo entre la comunidad y la autoridad comunal.



..2

Excelentísimo señor Presidente, Con  
cón cumple con todos y cada uno de estos requisitos y es un anhelo de  
seado por todos los habitantes de esa zona por muchos años, los cuales  
recibieron en la campaña electoral pasada el compromiso de todos los  
sectores políticos de hacer realidad esta justa aspiración.

Los habitantes de Concón, que repre  
sento en la Cámara de Diputados, han confiado en sus parlamentarios la  
posibilidad de lograr este propósito y, por ello han concurrido con su  
firma para hacer esta solicitud y pedir se acceda enviando al Congreso  
Nacional el Proyecto de Ley respectivo, en virtud a que es una materia  
de iniciativa exclusiva de S.E.

Se acompañan las firmas de adhesión  
a esta solicitud.

Saluda atentamente a S.E. el Presi  
dente de la República,

RAUL URRUTIA AVILA  
Diputado

Adj.: Formularios de Firmas.

Nº C1371091



Código RPC Panel Ingreso De Datos Fecha 16-JUN-1993

Nip 93/12248\_\_-\_\_ Hora 14:26 Tipodoc CAR Caracter \_\_\_ \_\_\_ \_\_\_

Numdoc \_\_\_\_\_ Fechadoc 14-JUN-93 Destinatario PAA

Firma Raúl\_Urrutia\_Avila\_\_\_\_\_ Sexo \_\_

Institución o Cámara\_de\_Diputados\_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Región V\_\_\_\_

Ciudad Valparaíso\_\_\_\_\_ País CHI

Derivada CBE Fecha 16-JUN-93 Nop \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Necesita Respuesta S

Nop Relacionado \_\_\_\_\_

Resumen REITERA\_URGENTE\_NECESIDAD\_CONCRETAR\_SOLICITUD\_DE\_CREAR\_COMUNA\_\_\_\_\_

CONCON.SOLICITA\_INFORME\_SI\_EFECTIVAMENTE\_SE\_CREARA\_O\_NO\_LA\_COMUNA\_\_\_\_\_

CONCON,YA\_QUE\_HACE\_4\_ANOS\_SE\_TRAMITA\_SOLICITUD.\_\_\_\_\_

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction completed -- 1 records processed.

Char Mode: Replace Page 1

Count: \*0

*C. Urrutia*